



El primer requerimiento

El requerimiento a Puigdemont es como pedir a alguien que ha entrado con un cuchillo en una farmacia y se ha llevado la caja que clarifique si es un atraco o qué, para tomar o no medidas contra él. ¿Y si contesta que no, que no era un atraco?... Ah, pues nada, perdone las molestias, es que somos unos malpensados.

En este absurdo en el que nos hemos instalado también parece que, para actuar contra Puigdemont y sus mariachis -según algunos- tiene que haber una declaración formal de independencia, en el Parlamento, siguiendo una especie de orden o protocolo imaginarios, rellenando un formulario estandarizado, y que un documento firmado por los golpistas en el vestíbulo no resulta significativo.

Todo lo cual es muy ridículo.

Como si hubiera una especie de vía legal o un impreso previsto para declarar la independencia y autoerigirse en presidente de una república, cuando hacer eso implica precisamente haber dinamitado la legalidad, el orden y el protocolo.

En esta paranoia se crea la ficción de que se pueden dar golpes de Estado dentro de la ley o fuera de la ley y, agárrense, que sólo se pueden perseguir los golpes de Estado que se dan dentro de la ley y siguiendo un protocolo. ¿Estamos todos locos o qué? Y los locos, ¿están todos en el gobierno o qué?.

En realidad es probable que no haya que perder tanto el tiempo tratando de interpretar lo que hacen los golpistas, que puede que ni tenga siempre sentido todo lo que hacen, sino actuar el Estado por su cuenta, ser proactivo.

No podemos seguir al albur de lo que hagan los golpistas, dejar que los golpistas sigan actuando, pasarnos el día tratando de interpretar lo que hacen y estancarnos en un estado permanente de inestabilidad e incertidumbre política y por tanto económica.

Hay por lo menos 3 vías para actuar contra los golpistas:

- 1- El 155.
- 2- El Código Penal.
- 3- El dinero. Porque a fecha de hoy todos los golpistas y funcionarios desleales inexplicablemente siguen cobrando del Estado.

Todas estas vías, a su vez, son aplicables aislada o conjuntamente, según lo considere necesario el Gobierno.

No nos hagamos muchas ilusiones porque Rajoy parece por momentos un reflejo de Puigdemont: Aplico el 155, pero suspendo su aplicación.

Por el contrario, de hecho, el mensaje transmitido por Rajoy y Pedro Sánchez es que van a abrir el debate sobre una reforma constitucional para buscar un nuevo encaje de Cataluña en España. Se están comentando ya muchas hipótesis al respecto:

- ¿Van a reconocer que España es un estado federal?.
- ¿Que Cataluña es una nación?.
- ¿Que Cataluña es un Estado Libre Asociado?.
- ¿Que Cataluña es una república libre asociada?.
- ¿Que las Comunidades Autónomas tengan derecho de veto o inaplicación sobre las leyes estatales?.
- ¿Que todas las comunidades tengan un sistema de autogestión como Navarra y el País Vasco?.
- ¿Y todo esto lo votará toda España?.
- ¿Y si el conjunto de España dice que no?.
- ¿Y si los nacionalistas dicen que no?.
- ¿Y si dicen hoy que sí pero dentro de 2 años vuelven a las andadas?.

A la vista de todo lo anterior cabe preguntarse si estamos ya en un escenario en el que el golpe de Estado separatista sólo puede suponer beneficios y recompensas para quienes lo han dado. ¿Qué clase de moraleja establecemos cuando se premia el golpismo?.

Y si nos ponemos a discutir la Constitución, ¿por qué no reformarla en sentido opuesto?. En el fondo no hay nada que pueda contentar a los

separatistas, ni la independencia, porque después querrán anexionarse mediante otro "procés" las Baleares y la Comunidad Valenciana.

Por tanto la clave es si no quitarles los medios para crear opinión y educar a las nuevas generaciones, por lo menos que nosotros también podamos participar en el proceso de crear opinión y educar a las nuevas generaciones. Es decir, que al menos no exista un discurso único y se pueda elegir con libertad. Precisamente porque el actual sistema nos ha llevado a esta situación, habría que diseñar un sistema en el que a más lealtad más autogobierno, y a más deslealtad menos.

Puigdemont, Urkullu y Uxúe Barcos, al menos, son coherentes. Apoyan a los suyos y rechazan a los otros.

¿Pero cuál es la lógica de Podemos?. Si no crees en las banderas, como absurdamente dicen, sino que su patria es la educación y la sanidad, ¿por qué van a celebrar la Diada o el Aberri Eguna?. Y si celebran días y banderas en Euskadi o Cataluña, ¿por qué no celebran el Día de España y la bandera de España?. ¿En qué boniatos cree Pablo Iglesias?. Si no tiene problemas con la bandera catalana o la ikurriña pero sí con la de España, ¿por qué no se presenta a presidir Euskadi o Cataluña en vez de España?.

Los votantes de Podemos, ¿no se dan cuenta de que es absurdo votar para presidir España a un tipo que se avergüenza de la bandera de España y que siempre está con los enemigos de España?.

Esperemos eso sí que ahora de repente, a golpe de encuesta, los podemitas no empiecen a hablar de España. Sólo hay algo peor que un sujeto con alergia a España que quiera presidir España y es un tipo con alergia a España tratando de ocultarla para llegar a la Presidencia.

Atentamente,

Paz y risas.